EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año III - Núm. 14.985 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 11 de Octubre de 1933 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

OJEADA AL PANORAMA POLITICO

Pasados los días de agitación política, de apasionamiento y expectación, de nuevo renace la calma en el panorama nacional y los grupos políticos se aprestan para librar una batalla electoral decisiva. La fecha en que se han convocado las próximas elecciones generales hace pensar que la futura contienda ha de revestir caracteres de tensa a la que se lanzarán animosamente todos los partidos a conseguir el triunfo en la constitución del futuro Parlamento.

Del examen del actual momento político, se deduce que las circunstancias son las más propicias para la efervescencia y el apasionamiento. Faltos de tiempo para preparar sólidamente una campaña electoral, puede decirse que el resultado de las próximas elecciones, quiera que sea, ha de ser consecuencia de un movimiento impulsivo de la masa ciudadana.

Pero habrá el deseo, vivamente sentido, de contrarrestar los pasados avances izquierdistas de la última etapa política; en otro, el deseo de proseguir a toda costa la obra emprendida. Es decir: con tesón y obstinación.

Es de creer que tal como está planteado el problema político, la contienda no ha de ser una disputa de partidos o matices, sino de tendencias.

El cuerpo electoral—y en esto casi todos están conformes—se dividirá en las elecciones que se avecinan, en dos grandes bloques antagónicos. A un lado, la gran masa derechista, estrechamente enlazada, dispuesta a ofrecer un frente único al otro bloque izquierdista formado en el que se unirán todos los partidos de extrema izquierda, los marxistas.

El porvenir se augura a nuestro juicio, a los partidos llamados "de sangrías tintas", porque los momentos no son para distinguir de matices de matiz y colorido, sino de fuertes y acusados trazos.

Dentro de estas condiciones se presenta el panorama electoral. Bien claro se desprende de ello que al Gobierno encargado de presidir la contienda, le compete una delicadísima misión. En primer término, el mantenimiento del orden público y la garantía de que el derecho ciudadano del voto, se ejercita libre de toda coacción; en segundo término, la más estricta imparcialidad y una absoluta inhibición en el desarrollo político de las elecciones.

La misión del Gobierno es, como se ve, trascendentalísima. Su papel no puede quedar reducido al de árbitro inflexible de la contienda, tiene importancia decisiva para el definitivo encauzamiento del régimen. Se trata de constituir un Parlamento que refleje exactamente la voluntad ciudadana. Grave error sería pretender otra cosa, porque interesa a todos que la futura Cámara satisfaga plenamente las aspiraciones de la mayoría del país y sea fiel reflejo de la conciencia nacional. De lo contrario, el mal sería para todos, porque un Parlamento que naciese sin el asentimiento popular, sería en absoluto estéril para normalizar la vida política de la República, y en extremo peligroso para la democracia.

Hay que suponer que el Gobierno tenga muy presente esta innegable responsabilidad y esté dispuesto a celebrar unas elecciones verdaderamente sinceras.

Conviene resaltar que precisamente los dos partidos que tomarán parte más activa en la próxima contienda, representando los dos grandes bloques electorales de que hemos hablado—las derechas agrarias y socialista—no tiene representación en el actual Gobierno. No obstante creemos que contarán con las necesarias garantías para asegurar unas elecciones sinceras.

La batalla que se avecina, repetimos, ha de ser enconada. España atraviesa en los actuales momentos, un período de relieve histórico que ha de ser decisivo para el porvenir de la nación. Nadie podrá dudar, en efecto, que el resultado de las próximas elecciones tendrá evidentes y hondas repercusiones en el régimen.

Tampoco hay que olvidar tampoco, que las elecciones de noviembre han de tener aún mayor trascendencia que las celebradas en junio del año 31, de las que nacieron las fenecidas Cortes Constituyentes, porque ahora que se avecinan habrán de demostrar si el país se ha divorciado de la obra realizada hasta aquí, y si se muestra con ella conforme.

Instantánea política

¡Al fin, la disolución de Cortes!

Ha salido el decreto de disolución. La noticia, aun esperada, es menos grata. Empezábamos a dudar. Se decía que era deseo del Presidente de la República ver el modo de prolongar la vida de las Constituyentes, y que el Gobierno en su actitud, respondía al deseo de imponer voluntades y partidos. Pero estamos tan habituados a la hegemonía socialista en política, que la opinión adversa de ayer a la disolución, nos parece hoy artículo de fe indiscutible. Confesamos que aquellas palabras del señor Largo Caballero tras el atento examen que había hecho del decreto de disolución y la resolución que contenía, pesaran demasiado en las altas esferas. Pero resulta que los socialistas no se han conformado por el Decreto. Les ha sido lo mismo si en virtud de esta complacencia nos muestran su disgusto. Nos es igual. Ellos hablan de dar cabalgadas, cuando tienen conciencia de que sería un suicidio y catastrófico fracaso. Por eso todo queda en palabras. Son los hombres a quien aquel taciturno rey Hamlet, Hamlet. Palabras, palabras, palabras.

El decreto ha sido redactado por el primer magistrado de la República. El Gobierno se ha limitado a refrendarlo, en cumplimiento de un deber meramente constitucional. Se dice que un grupo de ministros quisieron hacer dimisión, pero el señor Alcalá Zamora, cortó todo intento dimisionario: el que no estuviera conforme, que hablara ahora o callara la crisis. Nadie se opuso después de estas terminantes palabras. El Gobierno se ha formado para presidir las elecciones y la presencia en el ministerio de grupos irreconciliables no se hace para eliminar discordias, sino para que sea garantía de todos los partidos la actitud del Gobierno.

Ahora empiezan los sueños. Los socialistas creen que irán en segundo lugar y detrás de ellos los agrarios. Evidentemente la libertad de pensar produce monstruos en la razón.

Alvarez de LEON.

Manifestaciones de Abad Conde

El señor Abad Conde, vocal de la Diputación permanente de las Cortes, ha manifestado que no hay incompatibilidad para los ministros y exministros, pues son diputados igual que los demás. Por otra parte, las vacantes, si las hubiera, no se podrían cubrir, puesto que la Diputación permanente no tiene facultad para ello.

Respecto a los asuntos que deban tramitarse por la Diputación, cree que serán numerosos, pero ninguno dará lugar a debates de importancia.

Los créditos para el Tribunal de Garantías, ministerio de Comunicaciones y horas extraordinarias, confía en que no tendrán oposición.

Respecto a la cuestión de responsabilidades, cree que donde se actuará será en el asunto del señor March.

El procedimiento electoral que regirá en las próximas elecciones

La vigente ley Electoral es la aprobada en el mes de julio por las Cortes. Lleva fecha del 27 del mismo mes, y fué publicada en la "Gaceta" del 28. Dicha ley deja subsistente el decreto de 8 de mayo de 1931, después de suprimir los artículos primero y quinto e introducir en los demás algunas modificaciones. En síntesis, el procedimiento electoral es el siguiente:

Las capitales de provincia, cuya población exceda de ciento cincuenta mil habitantes forman una circunscripción con los demás pueblos de sus respectivos partidos judiciales.

Los demás pueblos de la provincia forman otra circunscripción independiente.

Las circunscripciones de Ceuta y Melilla continúan eligiendo, como hasta aquí, un diputado cada una.

Se elige un diputado por cada 50.000 habitantes. La fracción superior a 30.000 habitantes dará derecho a un diputado más.

Donde se hayan de elegir 20 diputados, cada elector podrá votar 16; donde 19, 15; donde 18, 14, y así sucesivamente.

Pueden ser proclamados candidatos los que han sido anteriormente diputados a Cortes y los propuestos por dos exdiputados provinciales, o diez concejales de elección popular, todos ellos de la misma provincia.

Para ser elegido diputado, además de tener mayoría, hay que reunir, por lo menos, el 40 por 100 de los votos válidos. Si hay algún candidato en este caso, los demás candidatos que obtuvieran más del 20 por 100, se proclamarán también diputados, por orden de mayor a menor número de votos, hasta cubrir las vacantes.

Si ninguno reune el 40 por 100, o aplicada la regla anterior no se cubre el número de vacantes, se celebrará segunda elección al domingo siguiente, no pudiendo intervenir los candidatos que en la primera no hubiesen obtenido más del 8 por 100 de los votos. Si para esta segunda elección los candidatos con mayor votación del 8 por 100 no están en mayor número que las vacantes a cubrir, quedan aquéllos proclamados sin necesidad de segunda votación.

Albornoz justifica la demora en la constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales

El Presidente del Tribunal de garantías, señor Albornoz, ha recibido esta mañana a los periodistas y les ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Ante la publicación de ciertos comentarios respecto a un pretendido retraso en la constitución definitiva del Tribunal de Garantías Constitucionales, me interesa hacer público lo siguiente:

El Tribunal de Garantías se constituyó el día 2 de septiembre, desde el día 4, y no antes porque el día 3 fué domingo, ha venido celebrando sesiones todos los días para examinar las actas y recibir la documentación dirigida al mismo. Ya desde el mes de julio los vocales parlamentarios, con el vocal nato, presidente del Consejo de Estado, y el presidente, venían celebrando reuniones al objeto de redactar un proyecto de reglamento que oportunamente fué elevado al Gobierno.

El expresado día 4 de septiembre fué dirigida al jefe del Gobierno una comunicación exponiéndole las circunstancias que aconsejaban con carácter de urgencia la habilitación de un edificio donde instalar los servicios del Tribunal, indicándole al propio tiempo la conveniencia de ceder para estos fines el antiguo Palacio del Senado.

Es de advertir que el decreto de 10 de agosto convocando las elecciones para vocales del Tribunal señaló un plazo de cuarenta y ocho horas para que los secretarios de las Corporaciones remitieran a la presidencia, por conducto de los gobernadores civiles, las actas, acompañadas de las reclamaciones que se hubieran formulado. A pesar de esto, y de haberse reiterado telegráficamente a los gobernadores civiles el cumplimiento de esta obligación, hasta el día 29 de septiembre no llegó la última acta al Tribunal. Por esta razón, hubo que ampliar hasta el día 5 de octubre el plazo concedido ya con anterioridad, el día 18, para el examen de los expedientes electorales, fijándose, asimismo, otro plazo, que termina hoy, para admitir las reclamaciones que se presenten.

Dados estos antecedentes, es obvio que el Tribunal no ha podido constituirse definitivamente hasta ahora, ni es imputable el retraso sufrido a ninguno de sus miembros.

Asimismo contribuyeron a la demora otras causas. El proyecto de crédito extraordinario, nuevamente informado por la Comisión de Presupuestos, ha quedado pendiente de aprobación por la Cámara. El Gobierno anterior no consideró prudente concederlos por decreto en espera de la inmediata reunión de Cortes, y sin local, sin personal y sin medios materiales, el Tribunal de Garantías no podía funcionar a pesar de la buena voluntad de sus actuales componentes.

No obstante estas dificultades se han terminado las tareas legales propias y hoy se ha acordado la constitución definitiva del Tribunal el día 20 del corriente, en la confianza de que las seguridades ofrecidas por el Gobierno permitan su normal funcionamiento".

"LA CONSUELO"

Fábrica de Harinas

DIONISIO DE HOYOS

PALENCIA

Se vende y cambia trigo de superior calidad y grande rendimiento para siembra.

PRECIO POR CIEN kILOS

PESETAS

Trigo Híbrido L. n.º 4, a... 46
" Castilla número 1, a... 46
" Manitova Fuerza, a... 48
" Blanco de Arévalo, a... 46

Los que han sido ministros desde que se implantó la República

Don Niceto Alcalá Zamora.
Don Indalecio Prieto Tuero.
Don Alvaro de Albornoz Liminiana.
Don Manuel Azaña Diaz.
Don Miguel Maura Gamazo.
Don Marcelino Domingo San juán.
Don Santiago Casares Quiroga.
Don Fernando de los Ríos Urruti.
Don Francisco Largo Caballero.
Don Alejandro Lerroux García.
Don Diego Martínez Barrios.
Don José Giral Pereira.
Don Luis Zulueta.
Don Jaime Carner Romeu.
Don Agustín Viñuales.
Don José Franchy Roca.
Don Francisco Barnés Salinas.
Don Luis Company Jover.
Don Antonio de Lara Zárate.
Don Rafael Guerra del Río.
Don Juan José Rocha García.
Don Leopoldo Gómez Paratcha.
Don Domingo Barnés Salinas.
Don Vicente Iranzo Enguitas.
Don Juan Botella Asensi.
Don Ricardo Samper Ibáñez.
Don Claudio Sánchez Albornoz.
Don Ramón Feced Gresa.
Don Miguel Santaló Pavornell.
Don Manuel Rico Avello.
Don Félix Gordón Ordás.
Don Leandro Pita Romero.
Don Carlos Pi Suñer.
Don Cirilo del Río.
Don Emilio Palomo.

Declaraciones de Guerra del Río

Madrid.—Ayer tarde estuvo en el Congreso el señor Guerra del Río, donde conferenció con el señor Besteiro.

Después manifestó que su visita había tenido por objeto cumplimentar el acuerdo del Consejo de ministros de ayer, anunciando al presidente de la Cámara que los pases para viajar por ferrocarril los exdiputados sean válidos hasta las doce de la noche del domingo próximo, atendiendo así a la petición, que el Consejo estimó justa. Pues realmente, agregó el señor Guerra del Río, era punto menos que imposible que pudieran utilizar los pases, cuya duración, después de la disolución de las Cortes, era sólo por veinticuatro horas, tiempo insuficiente para que atendieran a las reuniones que celebran estos días las minorías y poder resolver algunos asuntos particulares que tuvieran pendientes en Madrid.

También anunció que se nombrará subsecretario de Comunicaciones al exdiputado radical socialista independiente don Gregorio Vilatela Abad.

Añadió que hoy asistirán los cuatro ministros a la constitución de la Diputación permanente en el Parlamento porque en ella se tratarán varios asuntos interesantes.

Uno es si los ministros, por el hecho de ser nombrados ministros pueden continuar siendo miembros de la comisión permanente.

Me parece cosa extraordinaria que algunos diputados que forman parte de dicha Diputación, opinen que debemos ser baja en la misma por ocupar el Poder.

Los ministros, agregó el señor Guerra del Río, son diputados y no hay incompatibilidad con esos cargos. De este punto se quiere hacer política y hay que evitarlo.

Otro asunto que hay que resolver, es sobre la situación en que ha quedado la Comisión de Responsabilidades. También es conveniente que nosotros escuchemos el parecer de todos e influyamos con nuestro consejo en la decisión para que sea lo más justa posible.

La Cohesión del Partido radical

El señor Salazar Alonso ha manifestado a un periodista que en el partido radical no hay ninguna escisión, habiendo gran cohesión y firmeza.

En los primeros momentos, el partido sintió un dolor grande por cuanto había sucedido contra su jefe, dolor del cual participaba el señor Martínez Barrios, intérprete de los sentimientos del señor Lerroux y del partido.

Homenaje a Margarita Xirgu

Barcelona.—En las primeras horas de esta tarde se ha celebrado el homenaje a Margarita Xirgu, en el Ayuntamiento de Barcelona, consistente en entregarle un pergamino nombrándola hija predilecta de la ciudad. El acto se celebró en el salón del Consejo de Ciento y asistieron el alcalde, gran número de concejales, numerosos artistas, escritores y autores y representaciones de entidades. Habló el alcalde en nombre de la ciudad, rogando a Margarita que aceptase como homenaje de la ciudad el pergamino en que se la nombra hija predilecta, que es el máximo honor que se podía conceder a una hija de Barcelona, que tanto relieve había dado a su patria con su actuación artística por toda España. El alcalde entregó el pergamino a Margarita Xirgu, que estaba profundamente emocionada, en medio de grandes aplausos.

Margarita Xirgu contestó que aceptaba el homenaje, dirigido no a ella solamente, sino a todos sus compañeros de profesión, tanto de Cataluña como del resto de España.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

— DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Mayor Principal, números 19 y 21

Informaciones comentadas

El retorno a la vida cara

por Dionisio Pérez

Hace cuatro años estuvo en moda blasfemar de la vida cara. La "economía dirigida", la desdichada invención de los técnicos y tecnócratas, que lleva a hundimiento seguro todos los Estados, metidos a rectores y gestores de las actividades individuales, prometía un próximo y espléndido bienestar a todos los ciudadanos, venciendo al espantable dragón de la vida cara. En toda Europa, en Francia singularmente, hubo partidos políticos que inscribieron en su banderín, como primer postulado ideológico, la reducción de precios hasta límites que tocaran los del costo de la vida antes de la guerra. Varios ministros, todos los que querían gozar el halago del elogio popular y de los ditirambos periodísticos, se mostraron como nuestro Don Quijote ante las aspas de los molinos de viento, dispuestos a arremeter contra tanto follón y malandrín, que el tráfico de mercaderías, monopoliza y encarece los productos más necesarios al sostén de la vida humana y a la satisfacción de las demás necesidades materiales que siente el hombre. Se constituyeron numerosas comisiones de técnicos y burócratas: se organizaron oficinas de estadística: se publicaron numerosos boletines que recogían las cifras-índices del valor de todos los productos en todas las regiones del orbe: se mostraban a las gentes, gráficos demostrativos de cómo y por qué los precios subían y bajaban.... Y claro es, que en esta portentosa labor de sabios economistas y sociólogos, gastaba cada Estado buena suma de millones, que había de recuperar cargando o recargando impuestos, que contribuyeron como uno de tantos factores, a encarecer un poco más la vida. Se hablaba de la guerra contra la carestía, con tal ímpetu, que parecía que no ganarla era tanto como confesar que el Estado tutor, el Estado gestor de la economía dirigida, estaba en pleno fracaso y dispuesto a ceder su poder soberano a modos nuevos de organizar las sociedades y procurar el bienestar de los pueblos. En aquella fiebre de tecnocracia burocraticista, se llegó a prometer, con el concurso de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra y con el asentimiento de la Sociedad de Naciones, que se alcanzaría la realización de este taumatúrgico programa: "Jornada corta, salario alto y vida barata" y esto en medio de un Estado fastuoso que evitaría el paro, remediaría la adversidad, garantizaría el pan en la vejez, facilitaría la casa barata, mantendría a la mujer en su maternidad, aseguraría el porvenir de los niños, y otros bienes sin medida, como si la triste y trabajosa vida humana se convirtiera de pronto en un cuento de hadas.

Entre tanto, mientras los gobernantes y los técnicos libraban la espantable batalla, bien amparados en los próvidos presupuestos del Estado, las gentes se resignaban a sufrir los estragos de la vida cara, de la paralización de los negocios, del aumento de impuestos, del exceso de reglamentaciones con que los curanderos en el poder le procuraban remedio. Ni siquiera pedían explicación a contrasentidos, como el de que la carne se vendía a 4 francos en Bruselas, a 10 en París y a casi 18 (ocho pesetas kilo) en Madrid, o el de que en el Brasil quemaran y tiraran al mar millones de sacos de café, cuando en Madrid había que pagarlo a nueve o diez pesetas kilo y numerosas familias hacían su desayuno, aprovechando el café ya hervido procedente de los hoteles y bares. Toda la vida económica del mundo era una pura antimonia y una disparatada locura hasta que alguien advirtió que los Estados estaban luchando con un fantasma, agravando los males que padecía la Humanidad en lugar de remediarlos.

La batalla no había que trabarla contra la vida cara, sino contra el envilecimiento de los precios, que era, según los nuevos doctrinarios, el origen de la perturbación económica. Durante la guerra europea, llegó a valer veinte centavos la libra de azúcar que Cuba producía; siete dólares el busel de trigo del granjero yanqui; cien pesos una vaquillona de la Pampa argentina; media peseta cada naranja de la huerta valenciana... Y, claro es, con tales valoraciones, todos los pueblos parecían ricos. Luego, en el reajuste de cuentas y en el saldo de liquidaciones, ha resultado que todos los pueblos, en aquél desbordamiento de oro, se habían empobrecido. Más se ha advertido ésto cuando ya se ha perdido la batalla emprendida contra la vida cara. El gran productor, abrumado por sus recolecciones sin clientela compradora, tiene que quemar su café o malvender su trigo en la bolsa de Chicago, pero el revendedor y el detallista, habían logrado en aquél período de la guerra contra la vida cara, un triunfo valiosísimo: "la doma del consumidor..." Se le ha domado como a un tigre hircano encerrado en una jaula. Se le ha acostumbrado a pagar caro. Se le ha imbuído la idea de que pagando caro contribuye al resurgimiento de la economía de su país. Y cuando se entroniza en los Estados Unidos la política del alto precio y del jornal alto y del producir caro y del pagar cara la vida, como si todo ese mecanismo no hubiera fracasado a raíz de la guerra europea, y durante la guerra misma, vemos a la nación entera disponerse a reñir una nueva guerra contra la vida barata.

En los países viejos, en Francia, en España, en Inglaterra, la nueva orientación económica apenas tendrá repercusiones en la vida nacional, reducidas ya las minúsculas posibilidades de cada hogar. El consumidor domado y enjaulado, ha encontrado en la privación su escudo y su defensa. Aumentan los precios y desciende el consumo. Cuando el productor creía que iba a ganar más, se encuentra con que vende menos. Y he aquí cómo se vá forjando el ciclo de la ruina. Cuando se llegue al postrer extremo, una conmoción barrerá estos Estados, que se han olvidado que su fin humano es procurar el bienestar general.

Los países nuevos, en cambio, los países de producciones abundantes que tenían por mercado el mundo y que durante la guerra europea, se vieron dueños de tesoros aureos y de crédito sin limitaciones, estaban constituídos económicamente sobre la base del precio caro, del precio abusivo, del precio de dilapidación... En el Brasil, en Uruguay, en la Argentina por ejemplo, los géneros importados, al pasar del introductor al detallista, acrecían su valor en un doscientos, en un trescientos, en un quinientos por ciento. Así Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires eran y son aún, como inmensos bazares, donde comerciar, pasar una mercancía de una mano a otra, equivalía a enriquecerse rápidamente. En pocos años, casi en meses, cualquier humilde tiendecilla instalada en un portal, se convertía sin aumento de capital, en bazar inmenso; cualquier taller modesto, en fábrica con edificio alzado expresamente y con maquinaria costosísima. Es el milagro de aquellos a quienes la Providencia cumple su promesa de dar ciento por uno.

La batalla contra la vida cara, cuyo repercusión en estos países y perturbó toda su economía. El departamento nacional del Trabajo de la Argentina, está ahora haciendo censos para demostrar que las familias obreras viven con un déficit entre cincuenta y cien pesos anuales y que los campos comienzan a despoblarse nuevamente y que las suspensiones de pagos y de quiebras crecen de día en día. Volvamos a la vida cara, se dice, pero ¿dónde está el consumidor con la bolsa repleta, que ha de soportar nuevamente la revaloración de los precios y la angustiosa carestía de la pasada guerra?

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Como de costumbre, esta mañana acudimos al despacho del gobernador civil, para hacer nuestra diaria información.

Al recibirnos el señor Sánchez Campomanes, nos manifestó que no tenía noticia alguna de interés que comunicar a la prensa y que las recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Conversó el señor Sánchez Campomanes con los periodistas, acerca de la posibilidad de que continuase como gobernador al frente de nuestra provincia y les dijo que tenía entendido que de los 35 gobernadores radicales que en la actualidad hay nombrados, quedarán solamente 15, ya que al parecer es propósito del Ministro hacer una distribución, proporcional de cargos, entre los distintos sectores políticos que tienen representación en el Gobierno.

De todos los modos, terminó diciendo el señor Campomanes, pronto podré decirles si me quedo o me marcho, puesto que a las seis de la tarde de hoy, ha de celebrarse una reunión, tras de la cual, el ministro de la Gobernación confeccionará seguidamente la lista de gobernadores civiles.

Los periodistas hicieron presente al señor Sánchez Campomanes, los deseos cada vez más patentes de los palentinos, de que continúe al frente de la provincia.

Notas militares

Circular.

Dispuesto por Orden Circular de 3 del actual (D. O. número 232), el día 15 del actual se procederá en esta Caja de Recluta al sorteo de los reclutas del actual reemplazo y agregados al mismo, acogidos a los beneficios del Capítulo XVII del vigente Reglamento para el Reclutamiento (Cuotas).

El número de reclutas que han de sortear es el de 76, correspondiendo al cupo de filas 52 y al cupo de instrucción 24.

Palencia 10 octubre 1933.

El Comandante Primer Jefe, *Diego Fernández.*

Os aseguro en conciencia que Martín tiene en Palencia lo mejor y lo más nuevo de las prendas elegantes: Camisas, corbatas, guantes, abrigo, gorra y sombrero.
Casa Martín.—Mayor, 78

De la vida municipal

Los presupuestos.

Toca a su término la confección de los presupuestos municipales.

Las comisiones respectivas se vienen reuniendo estos días para dejar listas sus carpetas.

Notas de Enseñanza

Honroso triunfo.

En los últimos cursillos-oposición a Institutos Nacionales, y después de reñidos ejercicios, ha obtenido plaza con el número 39, entre 97 aprobados, nuestro buen amigo el laureado artista palentino Germán Calvo, que recientemente triunfó también en la Exposición de Pintura.

A estas oposiciones se presentaron novecientos aspirantes y por eso el éxito se hace mas notorio.

Felicitamos efusivamente al señor Calvo y a su apreciable familia, deseándole nuevos triunfos en su brillante carrera.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Resuelto por el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, accediendo a la solicitud formulada por esta Entidad, ampliar hasta el día 30 del próximo noviembre, el plazo voluntario para que los dueños de fincas urbanas puedan satisfacer, sin multa ni recargo de ninguna clase, el arbitrio correspondiente a la limpieza de chimeneas, la Cámara se permite rogar a los propietarios, que durante este nuevo plazo que ha sido concedido por la Corporación, efectúen el servicio de limpieza de las salidas de humos, previo pago del oportuno arbitrio municipal, bien entendido que no basta con abonar éste para que se le exima de la penalidad, sino que es preciso que el servicio de limpieza de chimeneas, quede, efectivamente cumplido, en beneficio de los mismos propietarios, ya que con ello tiende a evitarse la posibilidad de un incendio en sus fincas.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Sucesos en los pueblos

Saldaña

POR ESCANDALOSOS

Saldaña. — En las primeras horas de la madrugada de ayer, se encontraban en la plaza de esta villa, dando lugar a un fuerte escándalo, los jóvenes Fausto Méndez, de 21 años, residente en Villaluenga; Daniel Merino, de la misma edad, residente en San Martín del Obispo y Florencio Franco, de 19 años, domiciliado en esta localidad.

Los serenos municipales les invitaron a que depusieran su incorrecta actitud y el último de los jóvenes citados, lejos de obedecerles, les insultó groseramente, intentando además agredir a uno de los agentes nocturnos, con una navaja que llevaba en su poder.

Denunciado el hecho ante la Guardia civil del puesto, ésta ha procedido a la detención de los alborotadores, que han sido entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Cisneros

USO ILICITO DE ARMAS

Cisneros. — Por la guardia civil de este puesto, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente el vecino Emeterio Tejerina Diez, de 31 años, a quien cuando se le perseguía como cazador furtivo, se le ocupó una pistola automática que usaba sin estar provisto de la necesaria licencia.

La fiesta de la Raza

Mañana se celebrará la Fiesta de la Raza, declarada oficial en toda la nación por el Gobierno de la República.

En los centros oficiales y oficinas públicas, escuelas y colegios, no habrá trabajo ni clases, como está ordenado por la Superioridad.

Y en todos ellos ondeará el Pabellón Nacional.

El Mapa de Palencia

Se ha puesto a la venta el Mapa de Palencia, de que son autores los señores don Diego de Diego, don Francisco Herrero y don Ambrosio Garrachón, éste del libro que le acompaña, que encierra multitud de datos necesarios en centros, escuelas, secretarías y oficinas.

El Mapa, a ocho tintas, es de gran tamaño y se vende, juntamente con el libro, al ínfimo precio de cinco pesetas.

Los pedidos pueden dirigirse a los autores en la Excelentísima Diputación.

Uno de estos días nos volveremos a ocupar de esta hermosa obra que acredita a sus autores, y hoy por hoy, acusamos recibo del ejemplar del libro que se nos ha enviado, puesto que el Mapa ya le recibimos con anterioridad.

Vida religiosa

La Cofradía de Nuestra Señora del Pilar y Santiago, celebrará su función principal el día 12 en la Iglesia de San Francisco; a las ocho, misa de Comunión; a las diez y media, misa solemne y sermón que predicará el P. Pedro Fernández; por la tarde, a las seis y media las señoras de la Corte de honor, terminación de la novena, exposición de Su Divina Majestad, rosario y sermón, terminando con solemne reserva y cánticos a la Virgen.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

Palencia al día

Ayer fué día de sustos y alegrías con motivo de la publicación de las listas de los Cursillos del Magisterio.

La muchachada pedagógica esperó anhelosamente el fallo del Tribunal y llenó de llamadas y visitas nuestra Redacción.

La actividad política se concentra en la convocatoria de elecciones generales. Se prepara la propaganda con intensidad, pues el "horno" está caldeado y requiere preparar la masa a tiempo.

Naturalmente, en las próximas contiendas se registrarán muchas sorpresas y no pocos disgustos.

Esta noche la corporación municipal—que gracias a Martínez Barrios ha prolongado su vida—deberá celebrar sesión en primera convocatoria, si los concejales lo estiman pertinente.

El tiempo variable y con mucho viento.

Teatro Principal
MAÑANA JUEVES
(FIESTA DE LA RAZA)
Greifer, el as policiaco
Funciones a las CINCO, SIETE Y MEDIA y DIEZ Y MEDIA

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que las derechas están en pleno movimiento para la designación de candidatos por la provincia de Palencia.

—Que los agrarios dan por descontado el nombre de don Abilio Calderón para cabeza de candidatura.

—Que los republicanos conservadores apoyarán la reelección de don César Gusano.

—Que los radicales barajan varios nombres.

—Que entre los elementos de derecha se habla de un ilustre purpurado palentino.

—Que este rumor parece no confirmarse.

—Que las tertulias están "a sus anchas".

—Que tienen tela cortada para una cuarentena.

—Que las izquierdas formarán un bloque.

—Que esta vez no podrá ser de cemento.

—Que a las primeras de cambio se hará mil pedazos.

—Que si esto no ocurre antes de las elecciones, el día 19 de noviembre quedará hecho migas.

—Que de ello se encargará el cuerpo electoral.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

Sucesos en la capital

Por dar origen a un fuerte escándalo en la calle Mayor, frente al patio de Castaño, fueron ayer detenidos por la guardia municipal, los vecinos de esta ciudad Mariano Espiga Villamediana y Juan García, los cuales han sido entregados a la disposición del Juzgado municipal.

Una denuncia.

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado Jesús Campos Hidalgo, de 30 años, denunciando que días pasados le desapareció una bicicleta de su propiedad, que tenía depositada en el Bar P. Campos, de que es dueño el padre del denunciante.

Añade Jesús Campos, que la máquina sustraída está valorada en unas 300 pesetas y que ha podido comprobar que el autor de la sustracción fué el joven Jesús Herrero, residente en nuestra capital.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

José Medrano, de 44 años, que presentaba una herida incisa en la región occipital.

Francisco Roldán, de 63 años que sufría una herida cortante en la región tenar de la mano derecha.

Banda municipal

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 12 de octubre de 1933, en la calle Mayor a las 12 de la mañana.

"Paco Manzano", Paso doble, 1.ª vez, Mota y Alonso.

"La Isla de las Perlas", Selección, 1.ª vez, P. Sorozábal.

"Luisa Fernanda", Selección, M. Torroba.

"Carsatión en Sol", Andante, Mozart.

"Fiesta en la Montaña", Paso doble, C. Sánchez.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media y diez y media de la noche, proyección de la gran película titulada SANGRE ROJA, por Clara Boow y Luis Alonso (Gilbert Roland).

Mañana, fiesta de la Raza, funciones a las cinco, siete y media y diez y media de la noche, exhibiéndose la monumental película de misterio más sensacional GREIFER, EL AS POLICIACO.

GREIFER, EL AS POLICIACO, marca la cumbre de los films de aventuras y misterio, haciéndonos vivir durante una hora en un mundo alucinante y sorprendente repleto en todo momento de insospechadas emociones llenas de curiosidad.

GREIFER, EL AS POLICIACO, no es una película más es algo único e insuperable dentro de su género.

Próximamente LA VIUDA ROMANTICA, con Catalina Bárcena, Luis Alonso, Mona Maris y Juan Torena. Producción Fox, hablada totalmente en español.

Miguel Cebrián Nájera
Consultorio Médico
Calle Mayor Principal, 118 2.º
Consulta de 11 a 1

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25-2.º izquierda.
PALENCIA

Notas deportivas

Un concurso de pronósticos futbolísticos

Como anunciábamos hace unos días, el Club Deportivo Palencia ofrece a los deportistas locales un concurso de pronósticos futbolísticos dotado con 15 premios, que se adjudicarán de acuerdo con las condiciones que se estipulan, a los que acierten varias de las siguientes preguntas referentes a los campeonatos en que tomarán parte los Clubs locales en la presente temporada de 1933-34.

PREGUNTAS

1.ª ¿Qué equipo será el campeón de la serie B y qué puntuación alcanzará en el campeonato?

2.ª ¿Quién será el subcampeón de la serie B y qué puntos conseguirá?

3.ª ¿Qué equipo será campeón de la serie C y qué puntuación alcanzará?

4.ª ¿Quién será el subcampeón de la serie C y qué puntos conseguirá?

5.ª ¿Qué número de goals conseguirán los campeones y subcampeones de las series B y C en su último partido de campeonato?

PREMIOS

1.º Dos monedas de oro de 25 pesetas para el que acierte las cinco anteriores preguntas, sea o no socio del Deportivo Palencia.

2.º Una moneda de oro de 25 pesetas, para el que siendo socio del Palencia, acierte las preguntas 1.ª, 2.ª y 5.ª; o las 3.ª, 4.ª y 5.ª.

3.º y 4.º Un billete de asiento gratis en autobús a Santander o pueblo de su provincia para el día que el Palencia juegue partido de promoción de la Región Cántabra a dos socios del Club que acierten las preguntas 1.ª y 2.ª; o las 3.ª y 4.ª.

5.º, 6.º, 7.º y 8.º Un abono gratis para diez asientos de tribuna en el campo de deportes local, a los cuatro socios que acierten dos de las cuatro preguntas primeras.

9.º Un asiento gratis en autobús a Santander o pueblo de su provincia para el día que el Palencia se desplace para jugar un partido de promoción, al no socio que acierte las preguntas 1.ª, 2.ª y 5.ª; o las 3.ª, 4.ª y 5.ª.

10 y 11. Pase gratis al campo de deportes local con asiento de tribuna, para diez partidos posteriores, a los dos no socios que acierten las preguntas 1.ª y 2.ª; o las 3.ª y 4.ª.

12, 13, 14 y 15. Idem, idem, idem, para cinco partidos, a los cuatro no socios que acierten dos de las cuatro primeras preguntas.

Señoritas: Podrán tomar parte en este concurso, inscribiéndose como socios del Club por todo el tiempo que dure el campeonato, mediante la cuota mensual de 2 pesetas.

CONDICIONES

Para contender en este Concurso, es condición precisa para los socios, que estén al corriente de sus cuotas, desde antes de empezar los Campeonatos, hasta la terminación de los mismos.

A los no socios, se les exige la presentación de 4 entradas a 4 partidos de la serie B y 10 de la serie C; acompañando a las respuestos la mitad de entradas de cada serie, para entregar necesariamente las restantes, desde el lunes al jueves siguiente al domingo en que se juegue el último partido de los dos Campeonatos.

A los jugadores de la serie C, no socios del Club, que deseen acudir a este Concurso, se les exige solamente 2 entradas a partidos de la serie B y 6 de la serie C; mitad, entregada con las respuestas y la otra mitad como se dispone para los no socios.

Las respuestas, se enviarán a la Peluquería Santacruz, Zapatería Hoyos o Comercio "El Iris", terminando el plazo de recepción, a las siete de la tarde del día 30 de noviembre próximo, fecha en que por haberse jugado ya próximamente la mitad de los partidos, se facilita el acierto a los concursantes. Estos, expresarán su nombre, apellidos y dirección de su domicilio.

En caso de que resultaran premiados mayor número de concursantes que premios fijados, se sortearán los premios correspondientes, quedando desiertos los premios cuyas contestaciones no estén de acuerdo con las preguntas que se fijan para cada premio.

Cada concursante, no podrá enviar más que una sola respuesta por cada premio diferente, como así mismo no tendrá derecho más que a un premio o sorteo del mismo, siendo en este caso clasificado para el premio o sorteo de categoría superior.

A la terminación del Campeonato, se anunciarán los nombres de los concursantes con derecho a premio o sorteo y el reparto de premios se efectuará en el campo de deportes en día y hora que se anunciará, pudiendo asistir al acto cuantas personas lo deseen.

Al informarse los deportistas locales del proyecto de este Concurso y ante los valiosos premios que se ofrecen, la afición ha agitado el Concurso con entusiasmo y serán muchos los que concursen a las preguntas fijadas con separación a premio.

Ni que decir tiene, que presenciando los partidos de Campeonato, al ver el juego que desarrolla cada equipo, fácil será acertar no todos, varios de los resultados finales, que es lo que se pide para tener opción a premio, por lo que creemos que no faltará ni un solo aficionado, ya que no habrá quien no quiera las monedas de oro.

SUSTITUTO.

Sanciones a jugadores por los incidentes del partido del domingo.

El Subcomité de Futbol de este Distrito, nos remite la siguiente nota:

"Reunido este Subcomité, tomó los siguientes acuerdos:

Dar por válido el resultado de 3-0 a favor del Celta, registrado en el partido del campeonato celebrado el día 8 del actual.

Desechar la protesta presentada por el capitán del C. D. Español relacionada con el jugador Francisco Rodríguez, toda vez que éste no obra en poder del Subcomité y actualmente en la Federación Regional, sino una única ficha, firmada en época en que dicho jugador estaba en completa libertad de firmar por el Club que fuera de sus preferencias, por lo que queda calificado por el "Celta F. C.", sin ningún derecho reglamentario por parte de ningún otro Club federado durante esta temporada.

Suspender por una semana, contada a partir de esta fecha, al jugador del "Español", Ramón Cusano, por intentar agredir a un espectador que le ofendió de palabra, ya que en ningún caso puede hacerse lo que el señor Gusano hizo. En casos análogos, deben los jugadores ponerlo en conocimiento del árbitro, para que éste requiera el auxilio de la autoridad y expulsar del campo al ofensor.

Suspender por una semana, a partir de esta fecha, al jugador del "Celta F. C.", Angel Salve, por intentar agredir al equipier señor Gusano, en ocasión en que éste le hizo una entrada fuerte.

Suspender por dos semanas, a partir de esta fecha, al jugador del "Español" Demetrio Salagre, por actos revelatorios de falta de respeto y desacato al señor árbitro.

Este Subcomité advierte a todos los Clubs nuevamente que deben aconsejar a sus equipos el exacto cumplimiento de las reglas de juego en los partidos y deben imponer sanciones de su parte a los infractores. De proseguir estos lamentables incidentes, el Subcomité impondría, no las sanciones mínimas como en este primer caso, sino las máximas que establece el Reglamento, sin tener en cuenta que a algún Club pueda suponer las sanciones un serio peligro para su clasificación.

Acordó también señalar para las once de la mañana del día del acual la celebración del partido, U. D. Castilla, C. D. León.

Arbitro, señor Herrero. Delegado, señor Gutiérrez.

Palencia 9 de octubre 1933.

El Subcomité de Fútbol".

Tratamiento científico y racional de
LA HERNIA
Por el MÉTODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París, señor C. A. BOER, es el único que *procura sin molestia, aun haciendo pesado trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta* de las HERNIAS, por *voluminosas, antiguas y rebeldes* que sean, lo cual conduce a la *curación definitiva* de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER:

Campo Redondo 27 agosto 1933.—Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Acuso recibo de su atta. carta, fecha 10 de marzo próximo pasado, que no contesté antes de ahora por *encontrarme completamente curado* de las hernias que tenía y por consiguiente no necesito ya sus servicios. Agradecido, hago muchos elogios de sus adelantadas *especialidades ortopédicas* y las recomiendo a mis amigos que quieren curarse con los aparatos de usted. Le agradeceré me escriba cuando venga a esa provincia. Entre tanto, me reitero de usted atto., *Santiago Carballo.*

Cartería de *Campo Redondo*, Partido Chantada, provincia Lugo.

Izagre 2 de julio de 1933.—Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona.—Muy señor mío: Recibí su atenta carta que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aun tan *radical curación*, que hace muchos años obtuve con sus *excelentes aparatos*, de los cuales hago siempre muchos elogios que justamente merecen y lo demuestra la persistencia del *halagador resultado* que hoy me alegro poder ratificarle y al mismo tiempo le autorizo para publicarlo en favor de los herniados. Se reitera como siempre affmo. amigo y s. s., *Gabino Ruano*, en Izagre (León).

Médicos eminentes usan y propagan los *aparatos* y el *método* C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen *descensos* o *desviación* de la *matriz, vientre caído*, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el *Método C. A. BOER* deben visitar con *toda urgencia y entera confianza* al renombrado especialista en:

Madrid, martes 10, miércoles 11 y jueves 12 octubre, Hotel Inglés, Echegaray, 8 y 10.
Santander, sábado 14 octubre, Hotel Continental.
Reinosa, lunes 16 octubre, Hotel Universal.
PALENCIA, martes 17 octubre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
Valladolid, miércoles 18 octubre, Hotel Inglaterra.
Benavente, jueves 19 octubre, Hotel Mercantil.
Zamora, viernes 20 octubre, Motel Suizo.
Peñafiel, lunes 23 octubre, Hotel Moderno.
Burgos, miércoles 25 octubre, Hotel Norte y Londres.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 30.
BARCELONA

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la **SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION** Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Calzados EL RAYO
Magnífico surtido en artículos para el PRÓXIMO INVIERNO.
VEALOS
Mayor principal, 47

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

¿Partido o partida nueva?

Advertencia a los agricultores españoles

El ex-ministro de Agricultura don Marcelona Domingo, se ha separado del partido político en que venía figurando, y siendo un figurón, para formar un nuevo partido. Al efecto, anuncia que va a emprender, sobre la marcha, una intensa campaña de propaganda y proselitismo por toda España. Para que los agricultores de las tierras interiores de España sepan a qué atenerse cuando reciban la invitación y visita de este ex-ministro de Agricultura, queremos recordar y glosar una de las amenazas que contra ellos formuló pocos días antes de dejar la cartera.

Todos los agricultores españoles venían afirmando con voz veraz, unánime y acongojada, que de no cambiar el signo y rumbo de la política que seguía don Marcelino (y el Gobierno de que formaba parte) en orden a los problemas del campo, se verían obligados de manera fatal e insoslayable, (por la serie de razones y motivos que especificaban), a abandonar sus explotaciones o a lo menos a reducir el área o volumen de las mismas.

"Llega a mi—dijo el señor Domingo a la sazón Ministro de Agricultura—, la noticia de que algunos propietarios, alegando diversos motivos, no se disponen a sembrar sus tierras en el próximo año. No lo creo. Pero si así fuese, el Ministerio adoptaría rápidas y eficaces medidas que invalidarían por completo este peligro".

Estas palabras de don Marcelino, son harto reveladoras y significativas. Veamos.

En primer lugar, parece como que al Ministro de Agricultura no le había llegado hasta entonces, —pocos días antes de su salida—, noticia o conocimiento de que los agricultores españoles, se encontraban en el triste trance de tener que achicar el área de sus siembras.

Se preguntará el lector: ¿Será posible que el Ministro de Agricultura no se hubiera enterado hasta el momento de salir, de la situación en que desde hacía ya tiempo había sido colocado, el agricultor, (precisa y principalmente por su torpe actuación, como ministro), situación que le forzaba de manera ineludible al abandono de su explotación o al achicamiento de sus siembras contrayendo éstas a las tierras más fértiles? ¿Pero no fué don Marcelino el que como ministro firmó en la Gaceta disposiciones como las referentes a intensificación de cultivos, labroeo forzoso, y tantas otras, cuya necesidad pretendió fundamentar precisamente en este hecho, del abandono o reducción por parte de los agricultores del área de sus siembras; hecho que el señor Domingo con el simplismo casual que le caracteriza y con la torpeza inveterada con que enfoca las cosas del campo, miró y juzgó como voluntario y de linaje político, (la consabida enemiga al régimen, y no como lo que era un hecho impuesto por motivaciones económicas y sociales? Y es que don Marcelino no se enteraba de las cosas del campo, y tampoco se enteraba a lo que se advierte de lo que firmaba y disponía.

"Llega hasta mí la noticia de que algunos propietarios (y no propietarios), no se disponen a sembrar sus tierras en el año próximo. No lo creo".

Este "no lo creo" de don Marcelino, sí que es significativo. Sospecho que no habrá otro español no ya campesino, sino que ciudadano y de los menos curiosos, o más obliterados para las cosas del campo, que ante la situación de anarquía, devastación y ruina de éste, se atreviera a lanzar ese inconcebible "no lo creo", del entonces Ministro de Agricultura.

Diríase que el señor Domingo juzgaba o creía que, por el mero y asombroso hecho de ser él, Ministro de Agricultura, esta disciplina de nuestra economía, atravesaba y no podía menos de atravesar, momentos tan prósperos, tan holgados y óptimos, como los que él personalmente usufructuaba, por lo que ese clamor y lamentos de los agricultores, no eran ni podían ser auténticos, sino... avieso juego o deporte de linaje político, en que los agricultores se habían metido, para desprestigiarle a él y crear a la República situaciones de peligro o dificultad.

Para don Marcelino, todo el acontecer de la vida española obedece a la misma y única causa. En todo advierte y descubre el juego solapado de los enemigos del régimen. Hasta la causa de la crisis de descomposición del partido político del que hasta ayer era puntal o epígono (y del que ha tenido que salirse...) la encontró, no en su conducta, en sus yerros y desmedidas ambiciones, sino en los manejos tenebrosos de las derechas cerca de sus propios correligionarios. ¡Por Dios, don Marcelino, no cree usted que ya es llegada la hora de abandonar ese estúpido y resobado disco que ya ni los niños oyen sin hacerse guiños de sorna o desprecio?

"Pero si así fuese (si dejasen sembrar), el Ministerio adoptaría rápidas y eficaces medidas que invalidarían por completo este peligro".

Esta rápida, eficaz y conjuradora medida que el señor Domingo tenía elaborada y dispuesta, parece que era la "ocupación temporal de las tierras que habiendo sido sembradas otros años, dejasen de serlo este. Esta medida de las ocupaciones temporales, sospechamos que la elegiría y adoptaría el señor Domingo a la vista de los "informes" de los técnicos, respecto de los "exitazos" económicos y sociales obtenidos con las ocupaciones temporales, llevadas a efecto el pasado año en Extremadura y Andalucía, a virtud del decreto intensificando los cultivos.

El señor Domingo, incapaz de percibir y menos valorar, la efectiva y prieta relación que entabla el agricultor con la tierra que cultiva, e incapaz de descubrir las íntimas causas y poderosas razones que le fuerzan, (ningún auténtico agricultor, abandona, si no es en último e insuperable trance, las tierras que cultiva y el suponer lo contrario es sencillamente idiota), a romper esa relación, abandonando sus tierras, juzga que este abandono es voluntario y hasta caprichoso y enfocado así el problema, es obligado que no acertase con su correcta y única solución.

El discurrir (?) de don Marcelino, parecía ser éste: Los agricultores españoles, no por razones sustantivas de linaje económico y de indisciplina social, sino por solo motivos políticos, (su enemiga al régimen) y con el solo fin de crear dificultades a este, van a abandonar el cultivo de sus tierras. El problema pues, no radicaba para él en descubrir y remover aquellas razones de orden sustantivo y naturaleza económica - social, que hacen ruinosa, dolorosa y hasta peligrosa la explotación agrícola, sino en salir al paso para domeñarlas de esas supuestas veleidades y propósitos políticos de los agricultores.

Este discurrir que atribuimos a don Marcelino, trasplanta las auténticas raíces del problema, del campo de la ineludible y triste necesidad al campo de la libre y caprichosa voluntad, en que obcecado y cerril pretende situarlas el señor Domingo, por lo que hubiera resultado inútil todo dialogar con él en busca de solución y claridades para el problema.

Por otra parte la medida anunciada o esgrimida por el señor Domingo, suponía nada menos que la situación de los actuales cultivadores por otros nuevos. ¿Creía el señor Domingo que esa sustitución era tan fácilmente hacedera, tan eficaz y tan rápida que hubiera podido ser llevada a cabo sin "colapsar" la producción? Ahí tiene el ejemplo de las ocupaciones temporales llevadas a cabo el año pasado. Con esas ocupaciones que esgrimía, mitad como medida intimadora, mitad como medida salvadora no solo hubiera "colapsado" la producción, ¡sino que también habrá "colapsado" al Tesoro público.

Además, ¿Qué concepto es el que tenía y tiene el exministro de Agricultura de España, señor Domingo, de los agricultores españoles? Para el señor Domingo los actuales agricultores debemos ser algo así como la quinta rueda del carro, una cosa nada esencial, y por ende fácil e intranscendentalmente sustituíble o eliminada de la explotación agrícola en la que por lo visto no pintamos nada. Sobre este extremo las siguientes palabras de un exdirector general de Agricultura: "Es un error creer que el arte de cultivar el campo no exige un oficio o profesión bien determinada. La profesión que es necesario conocer para explotar la tierra, con sus industrias ajenas, como la ganadería, se llama en castellano, "agricultor", que no es lo mismo que obrero agrícola. El obrero agrícola no puede sustituir como norma general, al agricultor, como el operario de una fábrica por modesta que sea no puede sustituir tampoco como regla general al director de la misma".

Con esto y con decir que don Marcelino Domingo fué el ministro de las importaciones del trigo de junio y julio de 1932 creo yo que los agricultores de las tierras interiores de España va sabrán cómo tienen que recibir la invitación y visita de este funesto exministro de agricultura.

Rafael del Caño.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.

Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 55

— TELEFONO, NÚM. 237 —

PALENCIA

Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA

Mayor, 107. — Teléfono, 111

Ondulaciones permanente, 15, 20 y 25 pesetas.

Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pesetas

Lavados de cabeza, lociones, etc.

CASA SANTA CRUZ

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

Lunes día 16 de Octubre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados,

En PALENCIA, el día 16 de Octubre, en el Hotel Samaria.

En Barcelona, calle de Barbará, número 14.

VUESTRA SALUD PELIGRA

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar *confusiones y engaños*, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

Usted tomará un buen café si lo adquiere en

La Montañesa

Tueste diario - Molienda especial para Cafetera Exprés

Casa Ramón Gómez. - Mayor pral., 108

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Motonave "REINA DEL PACIFICO" ... ... 12 de noviembre.

Vapor "ORBITA" ... ... 24 de diciembre.

Admite pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase

Para informes dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9

SANTANDER

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

ANUNCIOS ECONOMICOS

...URO a precios de fábrica en los almacenes del representante-depositario de la agrupación de fabricantes. Sociedad anónima "UNION CARBURO". Nadie puede vender en mejores condiciones que yo. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

...DAS O ARAÑAS de 7, 9 muelles. Gradas de estrella. Calidad inmejorable. Precios baratos. Almacenes de Maquinaria Agrícola, Feliciano Rodríguez. Apartado, 58. Palencia. 2

...NAS Y HUSILLOS PARA EXPRIMIR UVA, SISTEMA AMERICANO. Por poco dinero dispondréis de un husillo perfeccionado en vuestro lagar, y al hacerlo, tened cuidado en lo que compraís. Exigid que sea el sistema Americano que es el único que ha dado resultados positivos. Sin comprometeros para su compra consultad presupuestos. Pablo Pinacho Ramos. Avenida Casado Alisal, Palencia. 2

...PATILLAS de invierno. Tenemos la mejor marca de cada artículo, nuestra numerosa clientela es la mejor prueba. Vea usted nuestro surtido y precios, será bien atendiente. Sucursal, número 12 de Alejandro Ortega. Berruguete 8 y 10.

...RRADA, de una burra carbonera en la Nava, con albarda; entrega a la persona que la haya recogido avise a su dueño Ramón Noriega, en Grijota, que se gratificará.

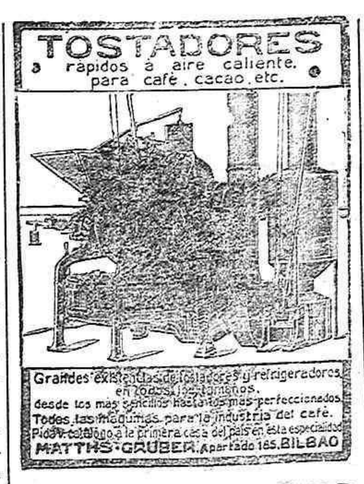

Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

SE VENDE un caballo media edad, para toda clase de labores. Informes, dirigirse al señor presidente de la Sociedad de Labradores. Mayor Antigua, 84.

Reparación de Automóviles de todas marcas

TELEFONO 321

Avenida del Doctor Cajal

A. ESPINO

CASA céntrica, soleada, admitiría señoritas o estudiantes. Informes en esta Administración.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

CUARTOS DE BAÑOS

POR 200 PESETAS

Formados de BAÑERA grande de hierro esmaltado en blanco con dos grifos y válvula. LAVABO loza blanca con 2 grifos, válvula y palomillas. INODORO con tapa y cisterna. TODO POR 200 PTAS.

ALMACENES DE

PANCRACIO ARRANZ

Mosáicos desde cinco pesetas metro cuadrado. Azulejos, Cocinas, Cemento, Yeso y otros materiales.

MAYOR PRAL., 2 -- PALENCIA

SUETTERS, para niño, señora y caballero. Con cremallera y sin ella tenemos un buen surtido que le agradará a precios muy convenientes: por mayor, precios de fábrica. Sucursal número 12 de Alejandro Ortega. Berruguete, 8 y 10.

LABRADORES: Si necesitais envases para recoger vuestra cosecha de vino, acudid al almacén de Matías Martínez, donde los encontraréis nuevos y usados, a precios económicos. Mayor Principal, 207 y 209. Palencia.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El 23 del corriente a las diez y siete horas en la Notaría de don Rafael Navarro, en la que estarán de manifiesto la titulación y pliego de condiciones tendrá lugar la venta de finca urbana, Plazuela de la Catedral, número 3, de esta ciudad.

CABALLEROS: Se limpian, planchan y se tiñen. Se les ponen cintas y badanas quedando a la última moda. A toda clase de sombreros, por muy malos que estén, quedando como nuevos por poco dinero. Lo mismo se reforman los de señora, en Mayor Principal, 165. Palencia.

GENEROS DE PUNTO, para invierno los mejores artículos, por su gran fabricación y precios limitados. Es muy conveniente para sus intereses visitar la Sucursal número 12 de Alejandro Ortega, Berruguete 8 y 10.

MAIZ Y HABAS para pienso se venden en el almacén de Ildefonso López Escapa, a precios muy baratos.

SE DESEA piso, rentando 18 a 25 duros mensuales. Ofertas, José Luis Pérez, Banco Bilbao.

MADERAS de quemar. Grandes existencias de pino seco en todos los tamaños, para cocinas y calefacciones. Servido a domicilio de 100 kilos en adelante. Precios especiales para partidas mayores y vagones completos. Talleres: José Gallego Ruipérez, Cervantes, número 9; teléfono número 67.

AMA DE CRIA, soltera, de 24 años de edad, leche de 6 días, se ofrece para criar en casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Informes en esta Administración.

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres. Informes Manuela Alonso, en Melgar de Abajo (Valladolid).

VENDO, baratos, dos carros con muelles y otro de varas, usados. También arriendo un local y solar 2.500 metros, propio para cualquier industria. Informará: Herminio Ortega. Hotel Central. Palencia.

SE VENDE una casa en el Barrio del Cristo, con tres viviendas, corral y cuadra, cada una, juntas o separadas. Para informes, Felipe García en el Teatro.

URGE traspaso, pocas pesetas, mucho negocio, por enfermedad del dueño, no se admiten curiosos. Informes en esta Administración.

SOLFEO y piano. Desde el día 1.º de octubre se dan lecciones en casa y a domicilio. Marqués de Albaida, 1, entresuelo derecha.

MEDIAS y calcetines. Artículos de calidad garantizando su buen resultado. Por mayor precios de fábrica y al detall llevando 3 pares bajamos el precio. Sucursal número 12 de Alejandro Ortega. Berruguete 8 y 10.

HORTELANOS

Se vende una partida de palomina superior, limpia y seca. Para tratar, en Cevico de la Torre o en Avenida de Blasco Ibáñez, 7, Palencia, con Isidoro Colcma.

AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO

SUBASTA DE ARBOLES

En la Casa Consistorial de esta Villa tendrá lugar el día 29 del corriente mes a la hora de las 11, la subasta de 1.286 árboles de chopo y 4 de olmo sitos en el "Coto de Peña la Parte", en un solo lote y tipo de tasación de 24.533 pesetas.

El pliego de condiciones que servirá de base a dicha subasta, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

PERDIDA de sello anillo, oro de ley, con las iniciales C. T. La persona que lo haya encontrado y buenamente quiera entregarlo, puede hacerlo en la Administración de EL DIARIO, donde se le gratificará.

POR SOBRANTE de ganado, vendo una mula de 10 años de edad y alzada 8 dedos y se da a toda prueba. Para verla y tratar, casas de don Moisés Diez, número 8, Marcelino Graldo.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de actualidad nacional

En el Consejo de Ministros de hoy se hicieron los nombramientos de altos cargos y Gobernadores

Se acuerda conceder el collar de la Orden de la República a don Alejandro Lerroux y a don Manuel Azaña

Madrid. — Antes de las once de la mañana, empezaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar consejo.

A la salida de la reunión, el señor Lara anunció a los periodistas que el Gobierno le había autorizado para que anunciase la fecha de la emisión de Obligaciones del Tesoro acordada, la cual tendrá lugar el día 23 del actual mes.

La emisión se hará por doscientos noventa millones de pesetas, de los cuales 250 están autorizados por la ley de presupuestos y los cuarenta restantes por la construcción de barcos con destino a Méjico.

El tipo de emisión será al cinco por ciento de interés, libre de impuestos y reembolsable en dos años.

El ministro de Marina, señor Pita Romero, facilitó a la prensa la referencia oficiosa siguiente:

"Presidencia. — Se procedió a la provisión de cargos vacantes en la comisión de implantación del Estatuto de Cataluña, recayendo el nombramiento de presidente en don Justino Azcárate.

Se nombró vocales propietarios de Justicia, a don Antonio Marcel y de Instrucción, a don Cándido Bolivar.

Vocal suplente de Instrucción, a don Ramón González Sicilia.

Para conmemorar la fiesta de la Raza, se reconocerá mañana oficialmente al Gobierno de Cuba.

Se comisionó al ministro de Industria, señor Gordón Ordás para que asista mañana en nombre del Gobierno a la fiesta Hispano-americana que se celebrará en la capital de la República.

Gobernación.—El ministro dió cuenta de los telegramas recibidos de provincias que acusan tranquilidad en toda España.

Se admitió la dimisión presentada por varios gobernadores, designándoseles sustitutos.

Se procedió al nombramiento de altos cargos.

Hasta que no sean firmados los correspondientes decretos por el Presidente de la República, en el Consejo de mañana jueves, no se darán a conocer públicamente los nombres de los designados.

Justicia.—El ministro señor Botella Asensi leyó un expediente de subasta para la realización de obras nuevas en las prisiones de Cartagena y Priego

Se aprobó un decreto regulando el artículo 22 de la ley de quincenas.

Marina.—Se trató de la reforma de la legislación de la Marina mercante para el turismo a Baleares y Canarias.

El señor Martínez Barrios manifestó a la salida del Consejo que el Gobierno había acordado conceder el Collar de la Orden de la República a don Alejandro Lerroux y a don Manuel Azaña.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica decreto señalando el día veinte de octubre para que se reuna el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Dispone se abra el plazo de matrícula libre durante treinta días, para la enseñanza de los aparejadores.

También inserta una circular le Instrucción relacionada con los cursillistas.

Estos optarán por la interinidad de la escuela o por la continuación de los cursillos.

Se prohibe nombrar interinos entre los cursillistas que actúen.

Publica el Reglamento de prevención y extinción de incendios en los buques de pasajes.

NOTA DEL PARTIDO COMUNISTA

Madrid.—El partido comunista ha publicado una nota en la que, ante la disolución de las Cortes y convocatoria de elecciones generales, declara que, si bien no es partido electorista, no puede desconocer los deberes que impone su posición y la transcendencia de las futuras elecciones, y por ello expresa a los organismos provinciales la conveniencia de realizar los máximos esfuerzos para cooperar en la labor de las derechas.

LA RESERVA DEL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ

Interrogado el señor Sánchez Albornoz, no ha querido hablar acerca de los últimos acontecimientos derivados de la crisis.

Se limitó a decir que durante su estancia en la Argentina, seguía al minuto la vida española.

En aquellos países se ve con gran simpatía a la República española y hay que efectuar una labor sincera de hispanoamericanismo.

RIÑA ENTRE RECLUSOS

Barcelona.—El recluso Marcelo Aguilea, fué asistido de una herida grave a consecuencia de una puñalada que le infirió otro recluso llamado Juan Pelegrín.

Los conflictos sociales en Cataluña

Barcelona.—El gobernador ha manifestado que en Villafranca del Panadés hay planteado desde hace días un conflicto en el ramo de la construcción, conflicto en el que interviene activamente el consejero de Trabajo de la Generalidad.

El alcalde de aquella población ha visitado al señor Selvás para decirle que el próximo jueves se va a declarar en Villafranca la huelga general por solidaridad con los obreros citados.

El gobernador ha dicho al alcalde que la huelga es ilegal, y ha adoptado las medidas necesarias para evitar que se ejerzan coacciones sobre los obreros e impedir perturbaciones del orden público. Su impresión es, de todos modos, que la huelga no llegará a estallar.

Refiriéndose al conflicto de la extracción de arenas en la playa de Casa Antúnez y en las márgenes del río Besós, dijo el gobernador que él no interviene por no ser este asunto de su competencia y únicamente se preocupa de las coacciones que se ejercen en las carreteras sobre los conductores de carros cargados con arena. Al efecto, ha dado órdenes al jefe superior de Policía y al coronel del 19 Tercio de la Guardia civil para que extremen la vigilancia.

—¿Es cierto—le preguntó un periodista—que el Sindicato Unico libra unos permisos para circular, con los cuales se puede ir tranquilamente por las carreteras con los carros de arena?

—Los que transportan arena —dijo el señor Selvás—no necesitan más permiso que el mío. Son cosas que hay que resolver de una vez, ya que no se puede tolerar lo que venía ocurriendo en este asunto.

Roturaciones abusivas

Pamplona.—Continúan las roturaciones abusivas de fincas y terrenos comunales en varios pueblos de esta provincia, sitos en la zona ribereña, especialmente en Villafranca, Mendavia, Peralta, Sartaguda y Sesma, donde reina gran inquietud.

En Villafranca, unos cuatrocientos obreros, se situaron ante el Ayuntamiento en actitud levantisca, pidiendo la aprobación de unas bases para el reparto de las tierras de labor.

En Peralta fué asaltada la finca denominada "El Raso".

El Gobernador ha dirigido una comunicación a los alcaldes de setenta pueblos de la provincia, donde se ha extendido el movimiento, anunciando la imposición de sanciones severísimas y ordenándoles que faciliten los nombres de cuantos se hayan distinguido en la dirección del movimiento de campesinos, quienes serán inmediatamente encarcelados.

Noticias de última hora

Gil Robles dice que el resultado de las próximas elecciones cambiará radicalmente el rumbo de la política española

En Toledo, los elementos de izquierda, amenazan con la huelga general para impedir una Asamblea de propaganda católica

ANTE LAS PROXIMAS "ELECCIONES"

Madrid. — Con referencia a la proyectada unión de las derechas españolas, el señor Goicoechea ha declarado que el no coadyuvar a dichos fines sería suicida.

El señor Gil Robles ha manifestado que el resultado de la próxima contienda, cambiará radicalmente el rumbo de la política española.

El señor Lamamié de Clairac, espera llegar a un acuerdo para formar un grupo de derechas.

El señor Sainz Rodríguez, dijo que las derechas deben aspirar a llevar al futuro Parlamento el mayor número posible de diputados.

HOMENAJE A LERROUX

Madrid.—La minoría radical ofrecerá mañana un banquete a don Alejandro Lerroux como muestra de adhesión y simpatía personal a la persona del jefe del partido.

CURSILLO AGROPECUARIO

Madrid.—La Dirección General de Ganadería ha entregado una nota a la Prensa con las bases de un cursillo que se organizará en la capital de la República, sobre distintos métodos relacionados con la industria lechera y sus derivados.

Se adjudicarán veinticuatro becas a obreros del campo.

También se organizará otro cursillo al que podrán concurrir los industriales y obreros de esta especialidad de las provincias de Oviedo, Santander, León y Burgos.

LOS TEMPORALES

El Ferrol.—A causa del temporal han quedado destruidos los almacenes llamados de Concepción Arenal.

En el campo los daños causados son de consideración.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Barcelona.—En las cercanías de Sollent, fueron halladas por el Director de la fábrica "Potasas ibéricas" una bomba de doce kilos y catorce artefactos más, cargados de dinamita.

DETENCION DE UN PISTOLERO

La Benemérita, a las órdenes del oficial don José Rebollo, ha procedido a la detención de un individuo llamado Miguel Pérez Romero, apodado "Perlaca", y "Pepe el largo", que estuvo afiliado al partido comunista y últimamente a la Federación Anarquista Ibérica.

Confesó su participación en el atraco cometido en Sevilla, en el que resultó muerto un capitán de la Benemérita.

Desde la capital sevillana se trasladó a Madrid, ingresando en el Sindicato ácrata de la calle de Fuencarral.

También ha declarado su participación en el atraco cometido en el cerro de la Plata.

CONFLICTOS SOCIALES

Barcelona. — El gobernador general señor Selvas, dijo a los periodistas que habían anunciado la huelga general los obreros del ramo de géneros de punto de Mataró.

—El conflicto de Villafranca de Panadés, marcha por buen camino, esperando no llegue a plantear la huelga.

Confirmó el hallazgo de explosivos en Sollent.

PERIODISTAS OBSEQUIADOS

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, señor Macía, ha regalado sendas plumas estilográficas a los periodistas Masip y Balbás, como agradecimiento por su campaña estatutista.

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes

Números	Poblaciones	Premios
30.583	Barcelona	2.000.000
25.342	Coruña	1.000.000
39.549	Barcelona	500.000
36.420	Barcelona	450.000
49.791	Logroño	350 000
43.078	Madrid	150.000

Premiados con 15.000 pesetas

23.680 — 18 758 — 48 355 — 9 864 — 18.834 — 59.837
49.003 — 43.820 — 29 075 — 6.784 — 41.462 — 32 078
4.190 — 49.437 — 51.176 — 49.115 — 39.440 — 36.865
45.214 — 5.380 — 32.597 — 42.357 — 40.825 — 40.715
31.230

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza
Barrio y Mier, 14, principal
PALENCIA

EL REY DE LOS GABANES
CAMARERO
MILITAR Y PAISANO
MAYOR, 8 PALENCIA

EL MEJOR SURTIDO DE PAÑOS
EL SIGLO XX

A. PASCUAL HIGELMO
MÉDICO CIRUJANO
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia.
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta
Mayor Principal, 28, 2.°
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.°
ESQUINA á MAYOR PRAL.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos
Horas de Consultas: de 10 á 1 y de 4 á 6
ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan).

no espere ni un día más
compre hoy mismo un
Opel
J. Puertas
M. Pral., 135
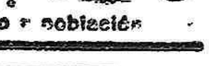

Domicilio a población

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatérmia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina., etc. Consulta de 11 á 1 y media y de 4 á 6. Calle de Burgos, número 2. 1.° derecha. (Frente a la Diputación).

LAS ANTRACITAS DE SAN LUIS
Son los de más calorías y menos cenizas
De venta al por mayor y menor en los almacenes DAVILA
Depósito: Arbol del Paraíso, 11.
Sucursal: Mayor, 189.
Teléfono 150.

ESTOMAGO
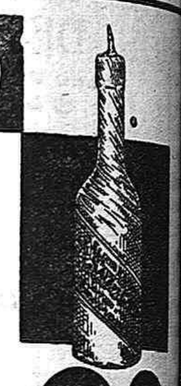
• INTESTINOS
se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

R. GUTIERREZ CABEZA
De la «Casa Salud Valdecilla»
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquideo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142.—PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

CALVO Y PICALLO
NOVEDADES-TEJIDOS
Nuestro surtido en paños de abrigos es completo: abundante en cantidades y calidades